

16 de octubre de 2023

Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad.

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vélchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación de **Hecho Relevante**

Estimado Sr. Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado Valores de la República Dominicana No. 249-17, promulgada en fecha 19 de diciembre de 2017, que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Primero: Que el 16 de octubre del presente año finalizó la suscripción del **Segundo Tramo** de la Oferta Pública de Ampliación de Capital de Acciones Preferidas de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (Banco Promerica) SIMVRV-002, bajo la modalidad de colocación en firme y conforme las siguientes características: **Monto: RD\$100,000,000.00 (1,000,000 acciones preferidas); Precio de Colocación Primaria: A la par, Cien Pesos Dominicanos (RD\$100.00).**

Segundo: Que el 17 de octubre del presente año, inicia la admisión a negociación en el sistema de negociación de la bolsa de valores administrada por la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Margarita Armenteros Ferrúa

Vicepresidente Senior de Finanzas

